



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

556/2005

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al secretario de Estado de Seguridad de la Provincia, señor Ezequiel Murray, a los efectos de solicitarle tenga a bien disponer, en el marco de sus competencias, el incremento de controles a través de personal policial en el barrio Los Pinos, delimitado por las calles Magallanes, ARA Gral. Belgrano, Capitán Giachino, Pontón Río Negro, Virasoro y Karukinka Norte, medidas de patrullaje y la gestión de un encuentro entre los vecinos y el personal de la comisaría que obre con jurisdicción sobre la zona.

Esta solicitud canaliza las demandas de los vecinos del barrio que expresaron preocupación por la seguridad del barrio denunciando la presencia de grupos de personas que ejercen acciones vandálicas como el robo de autos estacionados y ruidos molestos y agitación en horarios nocturnos, que ponen en riesgo la seguridad del barrio y los vecinos.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 88 /2017.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 10/11/2017, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

CO

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia